

Xalapa, Ver., 04 de mayo de 2020

Comunicado: 1295

Veracruz, comprometido con la participación política de las mujeres: Gómez Cazarín

- Por videoconferencia, dialoga el Presidente de la Junta de Coordinación Política con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y legisladores federales y locales.

La participación de las mujeres en la política está asegurada y en Veracruz trabajamos unidos en su consolidación, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXV Legislatura, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, durante una conversación con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En seguimiento a las medidas sanitarias durante la contingencia por COVID-19, el legislador participó en una videoconferencia en la que abordaron de manera prioritaria la armonización de las legislaciones locales con las reformas federales en materia de violencia política y paridad de género, para garantizar la participación de las mujeres en la vida pública.

Al dirigirse también al subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta Saucedo, diputadas y diputados federales, recordó que el Congreso de Veracruz es vanguardista en paridad de género al estar conformado, por primera vez en su historia, por 25 diputadas y 25 diputados.

El Presidente de la Jucopo recordó que, en este Segundo Año de Ejercicio Constitucional, esta LXV Legislatura logró una importante reforma al Código Electoral del Estado, que establece que en Veracruz la violencia política en razón de género es causal para declarar nulidad en procesos electorales.

Las mujeres veracruzanas –destacó- cuentan con el apoyo de esta LXV Legislatura a través de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, integrada por las diputadas Mónica Robles Barajas, Erika Ayala Ríos y Rosalinda Galindo Silva, y la Comisión Permanente para la Igualdad de Género, conformada por las legisladoras Ivonne Trujillo Ortiz, Ana Miriam Ferréaz Centeno y Nora Jessica Lagunes Jáuregui.

Habló también de la voluntad política de este Congreso para ajustar de manera pertinente la legislación local a los nuevos criterios legislativos federales para erradicar la violencia política de género y proteger la paridad de género en todos los cargos de elección popular, ante la proximidad del proceso comicial de 2021.

Finalmente, Gómez Cazarín aseguró que el Congreso de Veracruz respalda en los hechos la convicción de defender los derechos políticos de las mujeres y se mantiene al

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

pendiente de las propuestas emanadas del Congreso federal, a fin de contribuir y lograr la consolidación de la vida democrática de México.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer